Administrador, Carlos Oreamuno

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficina y Talleres
Calle 2a. Sur — Número 65
Frente á Leiva y Ca.
Apartado 109

REPUBLICA DE COSTA RICA | AÑO XI | SAN JOSE, MIERCOLES 7 DE AGOSTO DE 1912 | NUMERO 3042 | AMERICA CENTRAL

MANUEL ROMERO
— TIENDA DE NOVEDADES Y ARTICULOS DE LUJO —
Agente exclusivo de los famosos ARADOS MELOTTE

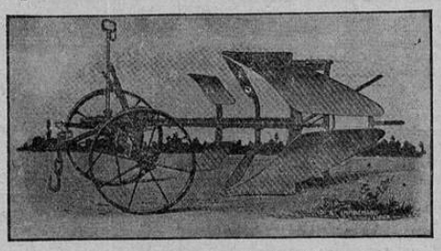

Probados con gran éxito por los principales agricultores del país.
Para precio y condiciones, dirigirse al
Almacen Romero
SAN JOSÉ—C. R.
Agosto 2. alt.

Vermifugo de San Antonio
El único remedio que ha dado buen resultado en la expulsión de las LOMBRICES. Se administra en miel. Es inofensivo á toda edad.
No compre de otra clase, si quiere obtener un buen resultado
De venta en la Botica del Comercio

Hamburg-Bremen Fire Insurance Co.
OF HAMBURG (ALEMANIA)
Compañía de Seguros contra Incendio
Establecida en el año de 1854
Agente General en Costa Rica: Guillermo Niehaus
San José, julio 11. 1 m.

Relojeria Suiza
DE ALCIDES CHAPATTE
CALLE DEL CARMEN. — Bajos del Hotel Internacional
Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje.
El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos relojes de control para guardia, etc., todo de buena calidad y á precios módicos. — San José, diciembre 18. alt.

Elders y Fyffes, Limited
LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)
Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.
PASAJE de primera á Bristol ..... £ 20
" " " " ida y vuelta 35
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 o/o. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.
Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.
Para más informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los Sub agentes SASSO & PIRIE en San José.
W. E. MULLINS,—Administrador General

Crónicas

A propósito de la carestía de víveres

Se quejaba una señora ayer, de los altos precios á que se vendieron el sábado en el mercado los artículos de primera necesidad, y al final de su queja, decía con énfasis, que quienes escriben en los periódicos debieran protestar contra los comerciantes que nos devoran, ó mejor dicho: que nos obligan á comer mal: la señora terminó manifestando que es de lo más injusto eso de especular con lo que uno se come.

De verdad, hace mucho tiempo, los capitolinos estamos notando con grande asombro que comemos muy caro, y que no siendo la obligación de alimentarnos la única de nuestras obligaciones imperiosas, es tan sólo una parte de nuestro sueldo, y no la mejor, la que destinamos á aquello, y así, por no poder gastar mucho en comida nos vemos comprometidos á comer mal, y eso si comemos regularmente, pues ya hay familias que dejan de hacerlo uno ó dos días de la semana para redondear su presupuesto. La frase: "no se gana ni para comer", se ha vuelto evangélica. A dónde vamos por ese camino?—se preguntan todos con espanto: día llegará, contestan muchos—en el cual habremos de comernos las uñas para pasar á medias un día de trabajo.

Y esto no debe seguir así. Cómo es posible que viviendo en una república, tan república como la nuestra, ni siquiera podamos darnos el gusto de comer como reyes? Acaso por democráticos hemos de vivir á pan y agua como vasayos?

Sin embargo, volvemos las miradas ansiosas á todos lados y por ninguno encontramos cómo resolver este difícil problema de la carestía de los víveres, y cómo remediar una situación cuyas causa ignoramos? Porque, esto es lo más sensible: no vemos claro la razón de lo que está sucediendo y tampoco hallamos á quien culpar por ello. Los más, como la señora de antes, acusan á los mercaderes agiotistas; otros se levantan contra el Municipio que sólo por sus intereses vela; aquellos truenan contra el Gobierno; éstos contra los que pagan sueldos bajos.

Y lo que es peor aun: dónde están los estadistas de bien que nos organicen un gobierno económico, que nos formulen un presupuesto justo, que nos abarate la moneda, que nos facilite la siembra de nuestros campos, que nos hagan, en fin, vivible, esta Costa Rica, preciosa por su naturalaza, ejemplar por sus virtudes?

Mejor será no pensar en tales cosas y dejarnos morir de hambre! Callar, callar sobre todo porque nosotros los que no somos ni el Gobierno ni el Municipio ni los revendedores del Mercado tenemos nuestra porción de responsabilidad en esta situación insoportable á que nos hallamos encadenados. Nosotros, gente vanidosa que las tres cuartas partes de lo que ganamos nos sirven para satisfacer nuestros orgullos vanos: para pagar al sastre el flamante vestido, forrado en seda, para pagar al zapatero los zapatos de corte americano, para pagar á la modista el traje riquísimo de nuestras damas deslumbradoras, en una palabra: para engalanar nuestras casas y vivir como príncipes: así nos engañamos los unos á los otros, engañamos á los extranjeros y nos engañamos á nosotros mismos. Que importa morirse de hambre diría algún pretencioso romano de la decadencia, con la frente coronada de rosas y envuelto el cuerpo magro en una túnica de oriente?

Están caros los víveres; si que lo están; pero porqué? porque el vendedor paga un capricho al Muninicipio por el derecho para vender. Entonces que el Municipio sea más humano y no haga negocio con los tramos del Mercado. Está bien: y el Municipio con qué dinero nos compondría esta bella ciudad, con qué dinero nos arreglaría bonitamente las calles, con qué dinero nos embaldosaría los parques?

Es cierto. Sí, y algo más es cierto: es cierto que no le regateamos al tendero los doce colones que nos cobra por un vaso de perfume; es cierto que pagamos un capricho por una *entrada* al Nacional; es cierto que para hacer de señores pagamos hasta cien colones por una casa decente; es cierto que en los mostradores de una cantina cualquiera, el alcohol se lleva la mayor parte de la semana de trabajo. Y nada de esto hallamos exhorbitante. En cambio, maldecimos al lechero que nos vende en veinte centavos la botella de leche, maldecimos á quien nos cobra por un cuartillo de papas sesenta centavos, y quisiéramos leyes ocasionales, draconianas y atrabiliarias para que se nos regalen los víveres en el mercado.

Somos nosotros, los que estamos locos de vanidad, educados para una existia cómoda, enervadora é indiferente, los autores de nuestra propia suerte. Hagamos una revolución sin balas para poner las cosas en orden. Cómo? preguntarán por allí. Busquemos un hombre que comprenda nuestros intereses, un espíritu organizador y activo, para que nos haga un gobierno moderado, sin fausto, sin colaboradores teorizantes y botaratas—contestarán los políticos. Y nosotros decimos: No! No es con leyes ni con hombres providenciales que curaremos nuestras dolencias; es haciéndonos sencillos y virtuosos nosotros todos los del montón.

Usted conoce la fórmula de cómo es dable convertir á un pueblo vanidoso en un pueblo sencillo, y como hacer á las gentes repletas de vicios, gentes ricas en virtudes?—Yo no; pero se puede buscar!

Entretanto, sigamos adelante: gocemos la vida con todos sus encantos y sus placeres; mareémonos hasta la locura. Si hemos de caer alguna vez por nuestros errores ó por nuestra estrella, caigamos al menos como Baltazar en medio de los más exquisitos goces humanos.

JUAN SALVADOR

LA DEMOCRACIA
ENTRE EL MERCADO Y FRENTE AL BANCO DE C. R.
Surtido completo de calzado
PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS
MATERIAL DE PRIMERA CLASE
Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales
J. B. Nigro

Alquilo
mi casa; es espaciosa, cómoda, higiénica y contra temblores.— ROSALIA V. DE LUIÁN.—1 m. alt.

LA ALHAMBRA
PAGES & Co.
Almacén de Géneros, Abarrotes y Licores. Renovación constante en todos sus artículos. Todo el mundo acude á nosotros por el buen trato que damos á nuestros clientes y las condiciones liberales á que vendemos. San José, julio 12. 1 m. alt.

Maderas del Litoral del Pacifico
¡Alerta constructoros!
Si Ud. va á construir su casa no compre sus maderas, sin antes visitar mis depósitos, frente al Seminario y en el anexo al acerradero, donde Ud. conseguirá toda la madera para hacer su construcción. Desde las bases, gigantones, soleras, cadenillas, alfajías, reglas, tabloncillo, tablillas cordoneadas para cielo y lisas para forros. Traslapo varios estilos, lo mismo que en guarniciones, molduras, rodapies, cornizas, zócalos, reglas cordoneadas é infinjdadd de maderas finas para ebanistería, etc., etc.
Precios los más reducidos en plaza
Adolfo García
Mayo 30—1 m.

Neftalí Atmetlla
SAN JOSE—COSTA RICA.
Giros sobre todas las plazas comerciales de España, desde diez pesetas. Venta y compra de monedas y billetes extranjeros.
OFICINA: Esquina N. E. del Mercado. = Despacho: 12 á 5 p. m.
Julio 12.

Importante
Hasta nuevo aviso los precios sobre nuestro azúcar de familia, serán los siguientes:
1ª clase..... ₡ 17 00
2ª " 15 50
3ª " 12 50
DESCUENTOS
5 o/o sobre órdenes de 100 quintales para arriba.
5 o/o " " " 10 á 99 "
2½ o/o " " " 5 á 9 "
LINDO BROTHERS
A. HERRERO & CIA., W. STEINVORTH & HNO.,
Agentes

Al público y comerciantes
Tenemos siempre en existencia los artículos siguientes:
FRIJOLES, MAIZ, ARROZ, AZUCAR, CAFE de varios precios, ALMIDON y AFRECHO de todas clases.
ALMACEN DE GRANOS
TOMAS FERNANDEZ & Nno.

CARTON EMBREADO
El mejor material, y más barato, para colocar debajo del hierro. La pieza contiene una yarda de ancho y cincuenta y cinco de largo, ó sean por todo quinientos pies cuadrados y
vale ₡ 17-50
JUAN KNOHR HIJOS

FILODERMA POMADA JABON POLVOS FILODERMA
Reconocidas ya, y suficientemente probadas por el país entero las excelencias de nuestra **Pomada Filoderma**, estaría demás insistir en la recomendación de tan útil é indispensable preparado, auxiliar poderosísimo de la Naturaleza en la mejor de sus creaciones: la hermosura femenina. Queremos hoy simplemente hacer saber que nuestro **Jabon** y nuestros **Polvos Filoderma** poseen todas las propiedades curativas de la Pomada, y son, además, el complemento de ésta en su acción embellecedora. **El Jabon Filoderma**, deliciosamente perfumado, blanquea y afina el cutis, y le da frescura y fragancia. **Los Polvos Filoderma** son inofensivos, antisépticos, adherentes é invisibles.
Son estos tres preparados, por su indudable eficacia y por el esmero puesto en la elección de sus componentes, el más valioso homenaje que puede rendirse al pencil costarricense.
Botica Francesa — Hermann & Zeledón

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La amenaza de la peste

En *La Gaceta Oficial* correspondiente al 1º del mes en curso, publicó el Doctor don Roberto Cortés un interesantísimo trabajo acerca de la peste bubónica, que es el flajelo más terrible que pueda amenazar á una Nacion, sin excluir la guerra misma con sus calamidades y desastres.

Y el caso es que aquel flajelo ronda por las cercanías de nuestro país desde hace algún tiempo. En Caracas primero, en Guayaquil después, se ha presentado sembrando por donde quiera la muerte, y ahora aparece en las Antillas según nos lo viene comunicando hace días el cable.

Es cosa que causa espanto el imaginar un pueblo invadido por esa peste.

Los que hayan leído á Manzoni, que son muchos en Costa Rica, no habrán dejado de sentir el horror de aquellas escenas de desolación, pintadas por el ilustre autor de *Los Novios;* y los que hayan saboreado los cuentos de Boccacio, que probablemente son más, recordarán aquella introducción macabra que el inmortal escritor pone á su libro, y en la cual nos describe la peste que azotó á Florencia en la primera mitad del siglo catorce. Más de cien mil personos, dice el escritor famoso, murieron de la peste en la ciudad y los campos florentinos; y eso sólo en un año, tiempo dentro del cual no pudieron causar tantos desastres, en toda Europa, las guerras napoleónicas.

Es lástima que el importante escrito publicado en *La Gaceta* por el doctor Cortés, no se publicara también en folleto para repartirlo profusamente, pues en ese estudio se contienen muy oportunas indicaciones de higiene preventiva, que nuestro pueblo podría poner en práctica, á fin de alejar la posibilidad de que tan terrible flajelo penetre entre nosotros. *La Gaceta*, con ser el diario que con más interés debiéramos leer todos, se lee sinembargo muy poco, y lo que en ella se publica de allí no sale, y casi nunca trasciende á las masas.

Ojalá que el trabajo del Doctor Cortés se hiciera conocer de éstas, á fin de que todos pongamos de nuestra parte lo que la ciencia aconseja para precavernos de la tremenda peste.

DOCTOR IVANOFF

CABLES
NOTICIAS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 5.—Renunció el Ministro de Hacienda, por su mala salud. A bordo del vapor *Formosa* hubo una colisión entre turcos é italianos. El Gobierno investiga.

EL PASO, 5—Los rebeldes atacaron á una patrulla de americanos quienes contestaron haciéndole fuego. No hubo heridos. El comandante de las tropas americanas investiga. Se supone que el hecho tiene por fin el de llamar la atención para introducir armamento en México por otro lado. Los rebeldas se internaron en el bosque al sur de Suárez.

PEKIN, 5.—El Gobierno no reconocerá ninguna transacción no celebrada con el que inauguró la revolución.

BRUSELAS, 5.—Falleció el abate Flurlt á consecuencia de una herida que un socialista le ocasionó en días pasados.

BERLIN, 5.—El Ministro de México ordenó la inmediata entrega de armamentos por valor de un millón doscientos doce mil dólares.

LISBOA, 5.—Fué arrestada la señorita Oram, corresponsal del «Daily Mail» de Londres, por complicidad en el movimiento monárquico.

ATENAS, 5.—Los habitantes de la isla Icaria proclamaron su independencia de Turquía.

PONTEVEDRA, 5.—Canceiro declaró que el dinero invertido en la reciente conspiración monárquica lo dieron sus partidarios que las damas se deshicieron de sus joyas para proporcionarles recursos y que el ex-Rey Manuel desembarcaría en Vigo.

LISBOA, 5.—Se practicó un registro en la casa de la señorita Oram. El Ministro inglés protestó de la prisión; se la puso en libertad.

CONSTANTINOPLA, 5.—La situación es crítica; la guerra civil es segura. San Jack ha enviado un ultimátum pidiendo que antes de 48 horas estén disueltas las cámaras.

PEKIN, 5.—El Gran Lama se prepara para la conquista de Mongolia. Si triunfa será para China y si pierde se quedará Rusia con ella. El Príncipe Koahlusa, á la cabeza de 1500 hombres, saqueó la ciudad de Paugsú.

HUELVA, 5.—Con gran solemnidad se celebra el aniversario de la primera salida de Colón para América.

KINGSTON, 5.—El público comenta la retirada de Inglaterra de la convención azucarera.

LONDRES, 5.—Los círculos navales ingleses no están de acuerdo con la sentencia de Lord Mersey en lo referente al *Titanic*.

WASHINGTON, 5.—El representante de Orozco en ésta dice que en México no habrá paz mientras esté Madero en el poder.

El Ateneo
de Costa Rica
y la velada de anteanoche

Dos de nuestros estimables colegas de esta capital dicen que la conferencia dada antenoche por el Licdo. Castro Saborío "fué patrocinada por el Ateneo", siendo así que dicha conferencia es producto propio del Ateneo, puesto que el conferenciante es miembro de ese centro y como tal disertó en sesión pública por éste celebrada en el Variedades.

Otro colega, *La Información*, al dar cuenta de la interesante velada de anteanoche ni siquiera hace mención del Ateneo, de lo cual resulta que la fiesta aparece como cosa del teatro en que ella tuvo lugar. La velada, sin embargo, fué organizada y ofrecida al público por el Ateneo, que está haciendo verdadera y trascendental obra de cultura con sus conferencias y veladas, por lo cual no es justo escatimarle los méritos que le corresponden y que él con tanta brillantez se gana. Es bueno dar á cada uno lo que es suyo.

Aviso

De esta fecha en adelande, la Jefatura de Sanidad comprará ratas á diez céntimos cada una, de las ocho de la mañana á las tres de la tarde.—San José, 7 de agosto de 1912.—3. v.

Bibliografía

Hemos recibido el número 38 de la importante revista *Renovación* que en esta capital se publica. Está dedicado á la cuestión *Poder Docente*, planteada en el Congreso y por el joven y talentoso abogado don Claudio González R., cuyos discursos sobre la materia incluye, así como pensamientos acerca de la misma por don Máximo Fernández, don Valeriano F. Ferraz, don Emel Jiménez y don F. Montero Barrantes.

Recomendamos la lectura de tan interesante publicación.

Comisario
de pocas pulgas
y listo para un garrotazo

Desamparados, agosto 6.—Ante la Jefatura Política se presentó Clemente Que ada á quejarse de que el Juez de Paz Tobías Estrada le había causado una herida con un garrote. En efecto presenta una gran cesura en la frente. El Médico del Pueblo lo reconoció é informó que la herida había sido causada con arma contundente y que sanará en nueve días. Se sigue la información que la ley ordena.—CORRESPONSAL.

Congreso
Labor de ayer
SESION
de la mañana

Empezó á las 9½, presidida por el señor Gutiérrez. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Se admitió el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo que presentó el diputado Benavides.

Debates. Segundo al proyecto sobre impuestos de benenficencia á cargo de mortuorias.

—Idem á los proyectos de creación de alcaldías en Coronado, Acosta, Tempate y San Carlos; segregación de este cantón del circuito judicial de Alajuela y supresión de la alcaldía de Zarcero. Calvo se opone á la supresión de esa alcaldía. Se origina un ligero debate entre él y Alfaro.

—En tercer debate y en detal el proyecto para autorizar al Ejecutivo invertir ₡ 700 en la publicación de un folleto relativo al Guanacaste, lo mismo que el de aumento de pensión del señor Apolonio Romero y el de condonación de una deuda á la Municipalidad de Esparta.

—La comisión respectiva presenta el informe acerca de las observaciones del Poder Ejecutivo respecto á la donación de la finca «La Punta» á la Municipalidad de Puntarenas. La comisión opina que se archive este negocio. Se suscitó un ligero debate entre los diputados Amador, Aguilar, Arias, Castro Ureña, Santos y el Presidente y pendiente el asunto se levantó la sesión. Eran las 11 a. m.

De la tarde

A las 2 ½ p. m. se reanudó la sesión.

Presidió el Licenciado Gutiérrez.

La Municipalidad de San José, por el órgano correspondiente, pide autorización para contratar un empréstito de dos millones de colones, para cancelar ciertas deudas y emprender en obras públicas.

AGUILAR. – Mociona para que se le dispense trámites á este asunto.

ARIAS.—Se opone.

AGUILAR.—Explica en lo que consiste la solicitud de la Municipalidad para demostrar su fácil resolución.

PERALTA.—También se opone á la moción, dada la importancia del negocio.

AGUILAR.—Vuelve con nuevas explicaciones sobre el particular.

Se desechó la moción y pasó á comisión el asunto.

FIGUEROA.—Se refiere á la solicitud de Iglesias (Carlos) y Romero y como miembro de la Comisión de Industrias, consulta á la Cámara si no sería conveniente que ese contrato pase previamente al conocimiento del Ejecutivo. Hace moción.

La Cámara resuelve que pase el asunto al Ejecutivo para que informe.

Informe favorable al auxilio de dinero á La Unión de Cartago para la construcción de un edificio municipal.

MATA VALLE.—Pide dispensa de trámites para este asunto.

Aprobada y se dió primer debate.

Dictámen también favorable acerca de la nueva ley de minas.

JIMENEZ (M. J.)—Por la ley vigente el Estado es el dueño de las minas pero por este proyecto serán los dueños los denunciantes á cambio de pagar un impuesto anual de cinco colones por hectárea. Juzga insignificante ese impuesto y valdría mejor quitarlo ó elevarlo á cinco mil colones por hectárea.

FERNANDEZ [MAXIMO].—Defiende su proyecto de ley y hace citas de legislaciones de otros países, semejantes á la que se trata de dar.

JIMENEZ.—Insiste en que el impuesto ó patente es insignificante y no vale siquiera discutirlo, pues lo importante del proyecto y lo que sí debe estudiarse es la propiedad perpetua de la mina.

Continuó la discución y fué después aprobado el dictamen y se le dió primer debate.

Se leyó el dictamen de la comisión respectiva acerca del proyecto de ley del diputado Alfaro para la aclaratoria de la ley de indenunciabilidad de cierta zona de terreno.

ALFARO. — Apoya calurosamente ese dictamen y se extiende reanudando la ley de que se trata.

PERALTA.—Protesta de que en la sesión de hoy sólo se haya tratado de defender los grandes intereses de los mineros y de los bananeros; y mientras tanto los verdaderos intereses del pueblo no se atienden. Se proponen proyectos de importancia como el de ley de caminos, ley de cupones y vales &, &, para atender lo que sólo importa á los capitalistas, cuyos intereses aparecen hoy defendidos por quienes tienen mayor obligacian de velar por los asuntos que pueden llegar á favorecer al pueblo.

ZUÑIGA.—Ataca el proyecto de ley de Alfaro y por consiguiente el dictamen.

Pendiente esta discusión, se levantó la sesión á las 5 p. m.

Es destituido
un obrero de la
Imprenta Nacional

De orden del Ministro de Gobernación, el Director de la Imprenta Nacional despidió de aquel taller al tipógrafo señor Guillermo Casasola.

Las causas de esa separación no se saben ni se dicen en la orden respectiva, pero se supone que sea porque el señor Casasola figura como Administrador de *Hoja Obrera*, periódico que ha asumido una actitud enérgica contra el Gobierno.

Casasola también es Secretario de la "Sociedad de Trabajadores", de la cual es órgano aquella hoja.

El obrero despedido es casado y tiene cuatro hijos. Su conducta siempre ha sido recta.

Teatro Variedaes

Los numerosísimos concurrentes al teatro aplauden cada día con mayor entusiasmo á los grandes artistas Walmar y Mary Ferny, quienes bien merecen las simpatías de todos los públicos.

En la función de hoy cantarán números cómico líricos de los que más han agradado, y se exhibirá una colección de vistas cinematográficas de primera clase.

Los dramas del amor
El suicidio como medio de ahogar las decepciones amorosas
Las mujeres de hoy no buscan consuelo en el claustro sino en el veneno ó el revólver. Una niña de pocos años intenta poner fin á sus días

Mucho se está generalizando entre nosotros la costumbre de intentar contra la vida propia, tanto entre hombres como entre mujeres, por cualquier decepción amorosa por más insignificante que sea. Entre las del bello sexo se había empleado el veneno como medio de suicidio, siendo desconocidos, al menos para nosotros, el de empuñar el revólver para terminar con la vida junto con las penillas que amarguen los ratos de aquella.

El caso que vamos a relatar

será quizá el único en su género que se haya presentado en el país de muchos años para acá.

Se trata de una jovencita de catorce años de edad, apartada del bullicio mundanal que se observa en los grandes centros de población, sometida á una vida sencilla, de esas que solamente se observan en los campos donde todavía imperan las costumbres patriarcales y donde los temores por lo de más allá, de ultratumba, permanecen arraigados en las almas puras é inocentes.

Eva Villalobos se llama

la principal protagonista de este drama. Sus padres han tenido especial cuidado de que su alma se mentenga siempre sin mancha, de manera que en ella nunca ha cabido la malicia, ni sabe tantas cosas que jovencitas de su edad ya han aprendido en estas ciudades.

En el distrito de Santo Tomas

de Santo Domingo ha vivido al lado de su familia, de la cual no se ha separado nunca. Todas las circunstancias anotadas contribuyen para que el caso llame más la atención. Allí en su pueblo natal conoció á Jacinto Arce, mancebo de unos tres años mayor que ella y de quien se enamoró en pocos días locamente.

Los padres de la joven

veían aquello como cosa de muchachos y nunca se imaginaron que entre ellos arraigara tanto el cariño. Por eso en un principio no se cuidaron mucho del asunto, pero cuando el joven reveló sus intenciones de matrimonio, advirtieron la corta edad y la poca experiencia de ella para formar un hogar.

Los enamorados

tomaron tan atinada objeción como una negativa terminante, y desde ese momento vieron nublarse el horizonte que hasta entonces se les había presentado limpio y sonriente.

En tan amarga situación, Eva no encontró más camino para concluir con la pena que la afligía que el de terminar con sus días y para poner en práctica su resolución esperó á que en su casa todos durmiesen. En efecto, ayer á las dos y media de la madrugada su familia se despertó alarmada con la detonación de un disparo en el cuarto de Eva. Corrieron á aquel lugar y notaron que la niña yacía en su cama sin dar señales de vida y que empuñaba un revólver en la mano.

Con la prontitud

que se requería se solicitaron los servicios del doctor Valerio, Médico de Santo Domingo. Llegado el facultativo, se comprendió la gravedad del caso y se procedió á lo que la ciencia aconsejaba.

El proyectil

le había entrado poco abajo de la tercera costilla del costado derecho, atravesó el pulmón del mismo lado y fué á alojarse en el homoplato de donde lo extrajo el doctor Valerio después de una delicada operación, debido á los elementos con que contaba.

La paciente

será traída al hospital de esta ciudad para atenderla mejor, pues es sabido que en aquel establecimiento se cuenta con todas las comodidadees que para el caso se necesitan.

Los padres de la joven herida están de acuerdo en que se efectúe la boda una vez que Eva recobre su salud, que será dentro de veinte días, si no sobrevienen complicaciones.

Santo Domingo y Haití

Se ha publicado una noticia, anunciando un posible conflicto entre Santo Domingo y Haití. Para los que no conocen la respectiva fuerza de ambos países, hago constar: que esa lucha es imposible, porque los bravos hijos de Santo Domingo han hecho patente su indiscutible superiodidad en todas las ocasiones en que ambas repúblicas han chocado.

Dados estos antecedentes, la guerra es imposible.—*Un hijo de Santo Domingo.*—San José, 6 de agosto de 1912.

ACTITUD
de los americanos ante el conflicto en Nicaragua.
Envío de barcos de guerra.
Desembarque de tropas en Corinto

WASHINGTON, 5. — Se ha ordenado al *Justin* dirigirse á San Juan del Sur, Nicaragua, con el exclusivo objeto de comunicar por el inalámbrico al Departamento de Estado lo que sucede en aquel país. El Ministro americano Mr. Weitzel avisó la llegada del *Annapolis* á Corinto. El Gobierno de Costa Rica ha comunicado que no permitirá á los desterrados políticos nicaragüenses que se movilicen en territorio costarricense.

Hace unos días informamos de que tropas americanas habían desembarcado en Corinto y exigían á todos someterse al imperio de la ley y de las disposiciones legales del Presidente. El desembarque se ha confirmado, pero no para intervenir al lado de ninguno, sino para resguardar el ferrocarril que, como se sabe, está bajo su control.

Ecos
FORASTEROS
Heredianas

Se hace campaña contra las ratas previniéndonos de la bubónica y en cambio las que compra la Municipalidad son enterradas en el patio contiguo á la tesorería.

—Se procedió al blanqueo de todas las casas de la población, en tanto los desagües despiden un olor que no es de rosas y no se puede aguantar.

—Muchas calles lucen aquí y allá montones de piedras que impiden el tráfico. Frente á la Plaza Iglesias está uno desde hace un año.

—Están pintando el edificio de la cárcel. Por otro lado la acera del mismo presenta feo aspecto.

—El contrato de luz eléctrica permanece en santo reposo. Nadie se volvió á acordar de él.

—La Municipalidad acordó la ampliación de la cañería en la parte Sur de la población, pero el señor Gobernador no ha puesto manos en el negocio.

—Cuándo se procederá á la terminación del edificio para el colegio, única obra local en que el Gobierno ha tomado participación?

—CORRESPONSAL NUEVO.

De Sta. Bárbara

Bajo la dirección de don Ricardo Murillo se están haciendo en el centro de esta villa varias atarjeas y medias aguas, obras de suma utilidad.

—Nuestra cañería es deficiente; urge su pronta terminación, por lo cual instamos á nuestras autoridades se empeñen por llevarla á término pronto.

—La casa que ocupa la Jefatura está en mal estado. La oficina debe ser trasladada á otro lugar, en tanto se construye un local para el caso.

—Las torres de la iglesia quedaron dañadísimas con los temblores de junio. Por eso las están demoliendo para hacerlas nuevas, en lo cual se han presupuesto cinco mil colones.

—Están arreglando algunas calles principales de esta villa pero han olvidado la llamada real, una de las mas traficadas.

—Frente á la pulpería de Millo y en casa de don José Murillo ha establecido una bien montada carnicería don Ezequiel Murillo.

—Hace varias noches que no alumbran los faros situados en muchos de los lugares más céntricos de la población.—CORRESPONSAL.

De Cartago

Son muchos los preparativos que se hacen para el grandioso turno que á beneficio de la iglesia de Los Angeles se verificará durante los días 6, 7 y 8 de setiembre. La distinguida matrona doña María v. de Jiménez ha conseguido con Mr. Mullins, Administrador General del Ferrocarril de Costa Rica, que ponga trenes de Alajuela á Cartago durante esos tres días y que el precio de pasaje de ida y vuelta sea más barato del corriente, quedando el producto á favor del templo. Felicitamos á doña María por su buen éxito en bien de la negrita y nos complacemos en dar á Mr. Mullins nuestro agradecimiento en nombre de la ciudad de Cartago.

—El 14 del corriente mes se embarcarán con rumbo á Europa doña Agustina de Rivera y sus simpáticas hijas Rosario y Clemencia, quienes se quedarán perfeccionando sus estudios en uno de los mejores colegios de Suiza.

—También sale en esa misma fecha para Europa, la simpática señorita Anita Casasola.

—Con mucho entusiasmo se ha estrenado el nuevo mercado de esta ciudad que indudablemente es el mejor de la República, tanto por su comodidad como por su higiene.—CORRESPONSAL.

CIGARRILLOS
ECIPCIOS — TURCOS
¡¡ BARATOS POR SU CALIDAD !!
EN CANASTITAS DE FANTASIA A ₡ 2·50
DE VENTA EN
LA PUERTA DEL SOL
¡¡¡ REGALAMOS MUESTRAS !!!
Agosto 7. 8 v.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

El impuesto sobre la renta

V

Al finalizar el artículo precedente dijimos que el impuesto sobre la tierra era el más equitativo, y por consiguiente el más justo.

Y si por acaso algún moralista quisiere objetar esa afirmación, diciendo que nuestra tesis es falsa, por cuanto lo justo sería que pagase lo mismo el pobre que el rico, puesto que ambos gozan por igual de idénticos derechos civiles y reciben la misma protección de las leyes, y que la autoridad en su ejercicio no toma en cuenta la diversidad de condición ó de fortuna, y de consiguiente por igual servicio debe pagarse igual estipendio, le contestaremos que está en un error, porque la renta pública no es un cobro que el Estado hace por el servicio que á los asociados presta, el cual se supone gratuito y lo es en realidad, sino una coparticipación en el rendimiento de la gran masa de riqueza nacional, que el Estado se adjudica para subvenir á los gastos de su existencia como entidad civil y política; y esa parte debe tomarse, naturalmente, no de las ramas estériles á donde la savia no lleva fruto alguno, sino proporcionalmente de aquellas que lograron ser fecundas, y año por año revienta en ellas la cosecha.

Y dando por vencido ese reparo, sin más requilorios de argumentación de orden moral ó económico, diremos algo del impuesto sobre la renta, muy á la ligera, por cuanto ya el Soberano Congreso ha empezado á tratar ese asunto, y no es pertinente que dejemos oír nuestra voz cuando se está escuchando la suya, que es, por todos motivos, la más autorizada.

Lo primero que se ocurre preguntar es qué debe entenderse por renta imponible, de manera que el impuesto no sea una exacción inconveniente y odiosa; y casi todos los expositores que de esta materia han tratado, contestan que en efecto hay un tanto en las utilidades del trabajo que debe ser intocable para el Fisco, porque ese tanto corresponde á las necesidades de la vida, y sabido es que para todo hombre el primer deber es vivir. Los otros deberes vienen después de ése. La renta imponible no será, pues, sino aquella que sobrepase á lo que para satisfacer dichas necesidades se requiere, es decir, el excedente que de utilidades quede cada año para ser acumulado al capital.

Por lo expuesto se ve que la ley que á este respecto haya de darse debe ser muy meditada. La festinación en asunto tan delicado como éste podría traer enojosas dificultades. Así como para verificarse una reforma constitucional dispone la misma ley que después de aprobada se deje madurar un año para reconsiderarla después, de la misma manera en ciertos asuntos cuya trascendencia social ó económica es muy grande, convendría ir despacio para ir seguros. Muy puesto en razón sería que el Congreso acordara el establecimiento del impuesto sobre la renta, porque es equitativo y justo; pero que se limitase á encargar al Poder Ejecutivo el estudio y preparación del correspondiente proyecto de ley, que sería presentado á la Cámara en su próxima reunión ordinaria. De esa manera habría tiempo para que todos estudiasen maduramente tan delicada materia, y pudiera hacerse una ley tan perfecta como requiere aquella importante innovación.

Pero, como dijimos antes, ya el Soberano Congreso ha empezado á discutir este asunto, y por respeto á este Alto Cuerpo debemos nosotros callar por ahora. Extraña vanidad sería la nuestra si tuviésemos la pretención de concurrir á ilustrar con nuestros pobres escritos el esclarecido criterio de los padres de la Patria. Queden en cartera nuestros estudios sobre la historia y fondo de esa materia, por si otra vez hubiere ocasión propicia para escribir acerca de ella. Por ahora escuchemos desde la barra del Congreso á quienes sin duda saben más que nosotros.

RAFAEL VILLEGAS

Notas locales

El Director de Obras Públicas salió ayer para Limón en asuntos de su cargo. Estudiará las reformas propuestas á la cañería de aquella ciudad, las que deben hacerse al faro de la Uvita y tomará á su cargo la dirección de la nueva aduana que allí se construye.

—Se dió orden al ingeniero don Juan A. Gutiérrez para que conozca de la división de aguas de la acequia que surte al vecindario de Pavas.

—La Dirección de Obras Públicas comisionó al ingeniero don Miguel Molina para que inspeccione un camino trazado por don Juan Villalobos, que conduce á la colonia de El Salvador, faldeando el cerro Zurquí.

—Anoche á las 8 tuvo lugar la bendición del Colegio Anglo Americano, abierto recientemente bajo la dirección del Rev. P. Sr. don P. Odell Russell.

—La Sala Segunda de Apelaciones aprobó la absolución decretada por el Juez del Crimen de Santa Cruz, á favor de Cristóbal Moraga de único apellido, por lesiones en daño de Juan Obando.

Diarias

Telegramas rezagados

En la oficina telegráfica de esta ciudad se encuentran rezagados despachos para las siguientes personas: Juan Quirós, de Turrialba; Guillermo Almenales, de Managua; María Marín, de Escasú; Miguel A. Medina, de Managua; Emilia Blanco de Barrantes, de San Mateo: Clementina García, de Guácimo; Raimundo Solano, de Limón; Juan Acuña, de Sardinal; Luis Artigas, de Sarchí; Ester Sandí de Vargas, de Santo Domingo.

Nacimientos

Rodolfo Ramón de Jesús, de Gonzalo Artavia y Dálida Barrantes; Edwin Leandro Francisco Buenaventura, de Carmen Hernández; Mariana Amelia de Jesús, de Próspero Rojas y Amalia Barrantes; Alvaro Simón Mariano del Carmen, de Enriqueta Solano.

Pasaportes

Ricardo Calderón, para los Estados Unidos.

Vistas para hoy

Sala 1ª—(Juicio ordinario) Víctor Herrera Jiménez contra Isabel Jhonson Duarte, á la 1 p. m.

Sala 2ª—José Moreira Ramírez, á la 1 p. m; Neftalí López Orozco, á las 3 p. m.

Casación.—Fiscal de Corte contra Ramón Zelaya Villegas (oral) á la 1 p. m.

Campo Neutral

Corte Plena

Por casualidad estuve ayer un ratito en ella. El Secretario dió lectura á un memorial de un reo, cuyo nombre se me olvida ahora. Es un relato lastimero é hiriente sobre los tormentos á que lo ha sometido el Jefe de la Penitenciaria, por sospechas de tentativa de fuga. Pero esas sospechas son infundadas, dice el pobre reo, y agrega: se me ha encerrado en una jaula de hierro, con llave; se me han puesto cadenas y grilletes, que ni mi naturaleza resiste, ni la falta porque se me persigue lo merecen: protesto del vejamen, que prohiben las leyes, y recurro al Tribunal en queja

El Secretario leyó á continuación el informe del Jefe del establecimiento. En él afirma que el reo le es sospechoso y que ha creído de su deber tomar las seguridades necesorias.

El Tribunal, á instancias de su Presidente, acordó desestimar la presentación del reo.

Con perdón de mi querido ex-maestro, pido la palabra. Ningún Tribunal del mundo hubiera procedido así. Lo que procede en estos casos es mandar levantar una información sumaria y resolver con vista de ella.

El precedente que ahora se ha sentado es muy peligroso, y si llamo la atención y critico el acto, es por ello, por el precedente, ya que la hombría de bien del Sr. Montandón está fuera de duda.

Si el maestro Zambrana hubiera asistido á esa sesión de Corte, las cosas no se hubieran sucedido tal como se sucedieron.

Nada costaba comisionar á un Juez, por ejemplo para levantar una pequeña información. Los jueces, y los Alcaldes sobre todo, levantan é instruyen á cada rato procesos enormes por asuntos baladies.

¿Le parece al Tribunal que representa la Justicia del país, más digno investigar un proceso por injurias ó un juicio por deuda de diez colones, que la imputación que hace un ciudadano, que en este caso es un infeliz, por atropellos en su persona, por el uso y abuso indebido é inconsiderado del tormento, prohibido por el Código Fundamental de nuestros derechos?

San José, 6 de agosto de 1912.

M. SOLERA VÍQUEZ.

LOS SUCESOS EN NICARAGUA

El Gobierno envía elementos á Rivas. Confirmación de la noticia de la toma del fuerte de San Carlos Está herido el jefe menista de la escuadrilla del lago

Ayer tarde se recibió en esta capital el siguiente despacho oficial:

"De Rivas, á las 3 y 45 p. m. del 6.—Dr. Isaac Guerra.—Hoy recibí del Gobierno de Managua elementos. Revolución tiene á Granada, Masaya y Jinotepe, puramente por circunstancias especiales, no porque les pertenezcan. Gobierno tiene el resto de la República. San Carlos, que estaba en poder de Mena, anteayer lo tomaron los chamorristas encabezados por Abel Gallardo, *buenosaireños*, y Emilio Guillén. Salieron gravemente heridos el Comandante de Armas de San Carlos y Julio Centeno. Carlos Argüello, que vino á atacar en el *Victoria* el muelle de San Jorge para intentar un desembarque, fué derrotado y gravemente herido por mis tropas, comandadas por los Coroneles Ed. Larivo y Humberto Masís. Se portó muy bien Sinforoso Sáenz, Jefe de la bodega. Creo que muy pronto concluirá esto. Amigo,—TOMAS MASÍS".

Los elementos que las fuerzas de Rivas recibieron, enviadas de Managua, les han sido mandadas por Corinto, lo que prueba que este puerto, lo mismo que los departamentos de Occidente están en poder del Presidente Díaz.

De manera, pues, que las noticias que dió anoche *La Prensa Libre* carecen de veracidad.

Anoche se recibió este otro despacho:

«San Juan del Sur, 6; á las 12 m.—Al doctor Guerra.—Vapor *City of Panamá* trajo abundantes elementos para defender este departamento y tomar la ofensiva. Hoy se empezarán á movilizar fuerzas sobre Nandaime. A Managua llegaron 100 marinos americanos para obligar á Mena á entregar ferrocarril y vapores. Además Ministro americano pasó enérgica nota á Mena diciéndole su Gobierno no reconoce otro que el de Díaz, y que á él lo considera como á un jefe facioso. Mena manda con Zeledón, Bodán, Ocón y otros liberales célebres. Están imponiendo fuertes contribuciones.

Personas que llegan constantemente de Granada y los pueblos cuentan que los ultrajes y el hambre reinan en aquellos desgracios lugares; no hay víveres, todos han sido recogidos y llevados á San Francisco.—Afmo. amigo, CUADRA».

De la noche

Se acuerda pedir nuevas regaderas

Aplazan la nueva propuesta de empréstito

La Municipalidad de esta ciudad, en sesión de anoche, dictó los siguientes acuerdos:

Acordó pedir á los Estados Unidos 10 regaderas de rueda ancha y de hierro para el servicio de la ciudad.

—Aprueba el contrato celebrado con el señor John M. Keith para la macadamización de una calle en el nuevo barrio del Pacífico.

- Autoriza el gasto de unas reparaciones que se harán al cementerio de San Juan. Reserva para cuando se resuelva en el Congreso lo acordado respecto del empréstito por cuenta de la Municipalidad, la exposición que hace don Francisco de Paula Boza, en representación de don Vicente Betancourt, para hacer la negociación con banqueros mexicanos.

—Vende una faja de terreno al señor Emilio Castels.

—Aprueba el detalle de caminos de Las Pavas y el levantado para la demolición y construcción de un puente en el mismo vecindario.

—Dispone pagar una faja de terreno dejada al servicio público por don Enrique Wollenhuver.

—Pasó á informes del Ingeniero Municipal la proposición del señor José Francisco Rojas, en que ofrece vender piedra para las calles de esta ciudad.

—Comisiona al señor Gobernador para proceder á la instalación del alumbrado eléctrico en la Plaza Víquez y de la cañería en el mismo vecindario.

—Reserva la propuesta de don Misael Jiménez acerca del suministro de materiales para la nomenclatura de calles.

—Se impuso del informe presentado por el Jefe de Sanidad, concerniente á los lavaderos Umaña y acuerda las reparaciones que en él se indican.

El 15 de Setiembre

en la ciudad de Heredia

Festejos organizados por el Centro Rapsoda

El 14 de Setiembre á las 8.30 p. m. habrá baile en el Salón Municipal, cuyo Comité está integrado por los señores socios siguientes: Señoritas Clara Murillo, María Isabel Dobles, Arabela Gurdián; Señores Alfonso González, Oscar Pacheco, Fermín Meza y Ernesto Gómez. El baile será de rigurosa invitación. Las señoritas irán uniformadas de blanco, con cuello, puños y botones azules.

El 15 de Setiembre á las 8.30 de la mañana habrá fiesta escolar organizada por los Directores de los planteles de enseñanza, Sres. Carlos Gagini, Francisco Gómez Alízaga, doña Angélica de Aguilar y Sta. Luisa Solera.

A las 10 a. m. del mismo día, juegos deportivos en la Plaza de Flores, organizados por los Sres. José Fabio y Eduardo Garnier y Bernardo Benavides.

A las 3 p. m., carreras de cintas al rededor del Parque, cuya organización se ha dejado á los Sres. Guillermo Flores, Roberto Ruiz y Otoniel Flores.

A las 6½ p. m. habrá un mitin para el pueblo, en la Plaza del Carmen, en el que tomarán la palabra los Sres. Tranquilino Sáenz y Bernardo Benavides, representantes del pueblo en el Congreso. Este número ha quedado encargado á los Sres. Luis Dobles y Alfonso González.

A las 8 p. m. terminarán los festejos con una retreta de gran gala en el Parque Central, dirigida por el competente Profesor don Octavio Morales. El orden del paseo durante la retreta ha quedado encomendado á los señores Otoniel Flores y Francisco Gómez. El desfile se hará por parejas. Los socios irán en estricta formación, del siguiente modo:

J. F. G. con E. de G, L. D S. con B. D. E, J. F. M. con A. D, F. G. A. con A. A, E. G. con A. R. O P. con M. O, N. V. con M. I. D. A. G con T. V, R. G. con C. M, J. C. con D. de C, B. B. con A. G, R. R. con C. P, J. R. G. con A. R, Ch. P. con L. M, R. F. con A. M, S. P. con M. R, E. G. con H. G, R. F. con A. V, M. G. con C. M, G. F. con M. S. S. M. A. D. con M. S. C, J. B. con M. E. G, H. A. con J. G. I. B. con L. R, J. R, con A. B. A. G. con M. A. U, E. G. con E. V, F. V. con A. P, M. A. O. con A. P, O. F. con L. P, A. A. con L. P, F. D. con M. P.

T. V. con C. G, P. G. con J. G, L. F. G. con H. O, T. F. con Ch. F, E. R. con C. E, M. F. con L. F, V. S. con L. R, V. G. con C. U, L. T. con A. A, R. C. con J. U, H. Z. con M. D, J. J. G. con A. M, G. S. con Ch. G, S. J. con D. G. S. G. con M. Z, C. M. con C. Z, J. D. con A. Z, M. P. con G. B, A. V. con S. M, E. S. con M. G, M. P. con E. Q, R. V. con J. Z. y A. B. con D. G.—CRONISTA H.—

Cañeria

de Puntarenas.

Un aviso oportuno

Leemos en EL NOTICIERO unos datos acerca de la cañería de Puntarenas, datos que dicen que las fuentes de San Miguel dan al día 1.937,808 litros, es decir, *veintidós litros* por segundo.

Tomando para cada habitante doscientos litros diarios, considerando el consumo máximo de 16 horas y concediendo á las restantes 8 horas un consumo nulo, para los DIEZ MIL HABITANTES de Puntarenas (consideramos diez mil por el aumento probable) se necesitarían nada menos que DOS MILLONES de litros diarios, es decir, *treinta y cinco litros* por segundo. Si las fuentes de San Miguel, *en pleno invierno*, no dan sino veintidós litros, es evidente que no son suficientes para el servicio de Puntarenas. Qué pasará en verano cuando la sequía es mayor y cuando el número de habitantes del puerto aumenta considerablemente?

Los miembros de la Junta de Saneamiento deben fijarse en ese asunto importantísimo antes de proceder á cualquier trabajo. Que se hagan las medidas del agua á fines del próximo verano y sobre los datos que se obtengan entonces procédase á hacer los trabajos. Antes no.

UN PUNTARENENSE.

Laborioso informe

Minucioso é interesante ha sido el informe presentado por el Director de los Archivos Nacionales al Ministerio de Gobernación, acerca del promedio de trabajo ejecutado en este año por los empleados de aquel establecimiento.

El señor Cortés es un empleado celoso de su deber, que mediante su asidua consagracin á la labor que le toca ejecutar, ha logrado poner al día la Secicón Jurídica y arreglar convenientemente la Sección Administrativa.

Empleados de esta talla honran al Gobierno.

Personales

—La familia de don Ricardo Herrán salió para el campo á pasar una temporada.

—Salió para Limón doña Marita de Hine.

—En vía de paseo partió para Estados Unidos don Teodosio Castro. Lo acompañan sus hijos Alfredo y Georgina.

—Don Juan Rafael Montes de Oca tiene una de sus niñitas algo delicada de salud.

—En vía de paseo y descanso y á conocer las obras del canal, saldrá para Panamá nuestro buen amigo el diputado don José Manuel Peralta.

—Procedente de San Rafael de Heredia estuvo en esta ciudad el señor don Próspero Vargas, Jefe Político de aquel lugar. De Heredia el Licenciado don Víctor Trejos y don Javier Jara.

—Después de penosa enfermedad y en la plenitud de la vida falleció en Puntarenas el apreciable señor don Francisco Bonilla Pérez, miembro de una distinguida familia de aquella ciudad. Reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

—En negocios particulares salió para Limón el señor don Felipe J. Alvarado.

—Después de corta permanencia en esta ciudad, regresó á Chirripó la estimable señora doña Micaela de Bourcy.

—Regresó de Atenas, donde había ido á pasar una corta temporada, la señora doña Julia de Reyes.

—Salió para los Estados Unidos el señor don Alberto Ortuño, acompañado de su simpática hija señorita Lilia. Feliz viaje.

—Procedente de Heredia estuvo en esta capital el ingeniero don Manuel Benavides, y de Alajuela el señor don Ramón Aguilar.

CAJAS RURALES

—Ayer tarde se reunieron en la Secretaría de Fomento los señores que componen el Consejo Superior de Vigilancia y la Junta Directiva de Administración de las Cajas Rurales de Crédito, á fin de conocer y discutir el reglamento que ha de formularse para el caso.

Oficial

Disposiciones de ayer

—Agente de Policía de los distritos de Crifo Alto y Crifo Bajo fué nombrado el señor Joaquín Cordero Zúñiga y de 28 Millas el señorErnesto Evans.

—Quedó aprobado el contrato que se celebró con Pedro Canales y Cía. para la fabricación de 260 camas de cedro amargo para los cuarteles de esta ciudad.

—El señor Eliézer Sibaja Lobo fué nombrado para escribiente de la Agencia Segunda Principal de Policía de San José.

Jardín de los niños

Hemos tenido el gusto de ver el material de una nueva Revista quincenal que llevará este sugestivo y hermoso nombre y que la editará la Imprenta Alsina. Será una verdadera enciclopedia de todos los ramos de la escuela primaria y constará de 24 páginas.

Saldrá el 15 del corriente, dirigida por el conocido literato y artista don Gonzalo Sánchez Bonilla y aparecerá con los perfumes de una riquísima y fresca literatura, con magníficos grabados, problemas prácticos, sección de música, de dibujo, de juegos gimnásticos y aritméticos, costura, cocina y además, una sección pedagógica muy interesante para los maestros.

Por ser esta una obra que viene á llenar un gran vacío en nuestra enseñanza nacional, «tan olvidada hoy de Dios y de los hombres», nos permitimos recomendar esa Revista nueva cuya suscrición mensual valdrá solamente 25 céntimos.

No dudamos que tanto los padres de familia como los maestros, sabrán apreciar esta sana labor digna mil veces de todo encomio.

J. T. M.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

BLISS & ERB

PRONTO llegarán de Limón:

Un automóvil "E M. F." para cinco personas
" " "FLANDERS" " " "

También el "FLANDERS" tiene otra carrocería propia para **Fabrica de Candelas** y **Panadería**.

Llantas y neumáticos 34 x 4
" " **32 x 3½**

Bocinas eléctricas "TUTO" para automóviles, que son mucho mejores QUE LAS DE MANO

CAJAS REGISTRADORAS MESAS DE BILLAR

BLISS & ERB -- San José

¡DO SOMETHING!

Julio 19.

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica, todos los lunes, á las 5 p. m. Los nuevos y lujosos vapores "CARRILLO", "SIXAOLA", "TIVIVES" y "TURRIALBA" llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos, También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

PARA NUEVA ORLEANS, vía Puerto Barrios—Todos los viernes á las cinco p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores "HEREDIA", "CARTAGO" y "ORLEANIAN".

PARA BOSTON (Directo)—Todos los domingos en la madrugada.

Servicio de pasajeros con los vapores "SAN JOSÉ", "LIMÓN" y "ESPARTA".

Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans tres días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco y tres días, respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los Subagentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. Mullins, - Admor. General

Nuevo Administrador de "El Noticiero"

Habiéndose retirado el Sr. Max Diermissen de la Administración de EL NOTICIERO por sus ocupaciones particulares, se ha hecho cargo de esa Administración el Sr. Carlos Oreamuno Pacheco.

Recordamos nuevamente á nuestros abonados que los recibos deben llevar, además de la firma del Administrador, el sello de esta empresa.

El Sr. Toribio Mora sigue con el cargo de Agente General de suscripciones y anuncios.

::: AVISO :::

Se venden en buen estado y á precios muy limitados:

UN LANDEAU UNA BERLINA
UNA VOLANTA CAZADORA

Se informará en la Administración de EL NOTICIERO.
Julio 13.— 1 m.

Sorteo 80

Favorecido:

Juan Marin

V. B.--El Agente 1º Pral. de Policía,
LUIS VARGAS QUESADA

San José, julio 21 de 1912

AVISO

á mi clientela y al público en general que trasladé mi Sastrería á la Avenida Central, frente á Mr. Asch, ó sea 50 varas al Oeste del Mercado.

Apartado número 354

Ricardo Muñoz

supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

SANTAL MIDY

Exigir la firma: Midy sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY

Desconfiar de las Falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Tabaco Iztepeque Salvadoreño Genuino

Kentucky y Virginia CLASE SUPERIOR

Calle 6a. W., tienda No. 63.—Mercado.—JORGE CASTRO G.

San José, mayo 7.

Peluquería Española

Este establecimiento, el DE MAS CLIENTELA y en el que **MEJOR SE SIRVE** en esta ciudad, **NECESITA UN BARBERO**, al cual se le garantiza mucho trabajo.—San José, Julio 11.

La Ultima Joya

AVISA AL PUBLICO

que desde el día de hoy hará el servicio del coche fúnebre tirado por un tronco de caballos americanos y caja mortuoria por la suma de 25 colones.

San José, julio 10. 1 m.

HIERRO GIRARD

El **HIERRO GIRARD** cura la **palidez de color, el empobrecimiento de la sangre** y fortifica los **temperamentos debiles.**

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado *« que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento.*

En todas las farmacias.

LIDILIA PARFUM

V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerias.

GOTAS COLONIALES

CURAN INSTANTÁNEAMENTE

Dolores de Estómago, Indigestiones

PARIS 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

La Nacional

pone en alerta á su clientela

Después de diez años de trabajo constante para dar una clase de tabaco igual en aroma y sabor, y de haber gastado gruesas sumas de dinero para establecer cultivos y beneficiarlo en debida forma y establecer una elaboración perfecta de clases finas, me vienen ahora unos cuantos negros pureros diseminados por el país á falsificar mis puros.

Los buenos fumadores que están acostumbrados á fumar lo que produce esta fábrica, distinguen perfectamente si son falsificados y deben rechazarlos.

Estos pureros compran las cajas vacías y las llenan con sus puros, ofreciéndolas después en los establecimientos, diciendo que son **NACIONALES**, á precios mucho más bajos.

Tengan cuidado mis clientes de no dejarse engañar.

Eloy González Frías

Julio 6. 1 m.

Bálsamo de Oro

CURA LA IMPOTENCIA

LOCION Japonesa, quita la caspa en cinco días.
LECHE antifélica de Lister, quita las pecas y manchas del cutis.

Depósito: **Botica Principal:** 10 varas al Este de la Oriental.
San José, junio 11.—1 m.

LINEA HAMBURGUESA-AMERICANA

SERVICIO ATLAS

VAPORES CORREOS

ITINERARIO PARA JULIO Y AGOSTO

Prinz Segismund....	Julio 7	Prinz Segismund....	Agsto. 4
Prinz Joachim	— 14	Prinz Joachim	— 11
Prinz Eitel Friederich	— 21	Prinz Eitel Friedrich..	— 18
Prinz AugustWilhelm.	— 28	Prinz August Wilhelm.	— 25

Hay vapores todas las semanas para Nueva York, Colón y Kingston. Además, los vapores Prinz Joachim y Prinz August Wilhelm hacen escalas en Santiago de Cuba. ES LA RUTA más rápida para EXPORTACION DE CAFE. Todos los vapores tienen camareras y médicos.

Para pasajes y más detalles, en la Oficina de JOHN M. KEITH, Agente General.—SAN JOSÉ Y LIMÓN. Enero 14.

Avisos Económicos

ESTANISLAO Jimenez Castro, maestro de obras y constructor de casas, ofrece sus servicios garantizando con buenas recomendaciones. Dirección: casa de don Men Carrillo.—Agosto 6—5 v. alt.

SE VENDE en Sabanilla del Mojón un beneficio y varias fincas de café y potrero. Distan veinte minutos á pie de donde llega el tranvía á Guadalupe. Informará Mariano Durán.—Agosto 4—30 v. alt.

AVISO.—Se vende un juego de muebles franceses, usados, estilo "Luis XVI", guarnición color grana labrada; se compone de 2 canapés, 4 butacas, 6 sillas y una consola con su espejo. Para precio entenderse con don Ernesto Ortíz en esta ciudad. La venta debe ser al contado.—San José, 31 de julio de 1912 —JOSÉ MDS. ROJAS.—4 v. alt.

SE desea colocar la suma de ₡ 4,000 al interés con garantía hipotecaria á satisfacción. Se informará en la Oficina de este Diario.—Julio 11. 1 m.

ACCIONES.— Á ₡ 1,900.00 cada una se desea comprar 20 acciones del Banco Anglo.— Casilla 89, San José. 7 v. Julio 23

BUEN NEGOCIO.—Por no poderlo administrar debidamente, vendo mi negocio situado en la propia estación de Río Grande y que es el mejor y más productivo de aquel lugar. Consta de hotel, vinatería, pulpería y caballeriza. Arriendo también las propiedades ocupadas por el negocio. Recibo propuestas en Alajuela.—RAMON AGUILAR LÓPEZ.—Junio 27. h. s. o. alt.

SE ALQUILA una elegante y cómoda casa en San Pedro del Mojón. SE VENDEN varias casas en esta ciudad, las que producen buena renta.—San José. junio 30 de 1912.—GABRIEL VARGAS 1 m.

OJO! Se vende una casa de madera en la esquina N. O. de la Plaza Iglesias en Cartago.—Informes con el señor Bianchini en Cartago y en San José con doña Ernestina Bourcy, Aranjuez. - - Julio 19.—15 v.

SE NECESITA una buena *prensa de copiar* de segunda mano, pero en perfecto estado, y con su respectiva mesa. En esta Administración informarán.—Julio 18.

EL FORO.—*Revista mensual de Derecho y de ciencias sociales y políticas.* Los tomos 4º, 5º, 6º y 7º encuadernados forman verdaderos libros de estudio sumamente interesantes para toda clase de personas. Se venden á ₡ 3-90 (tres colones y noventa céntimos) cada tomo en la Oficina de LUIS CRUZ MEZA, antigua casa del doctor Cruz, cerca del Mercado y del Palacio de Justicia

SE NECESITA un armario para librería. Aquí informarán. —San José, julio 26.—5 v. alternas.

LA VIOLETA.—En donde está hoy la tienda de don Gabriel Vargas.—Se han recibido paraguas y tacones de hule, todos tamaños, que se venden á precios reducidos. Hay siempre un surtido completo de ropa hecha y materieles y herramientas de zapatería.—Ladrillo á ₡ 15-50 el mil al contado.—San José junio 16 de 1911.

Se necesita un empleado, hombre ó mujer, que sepa bien Inglés y Francés. Informaremos aquí. Julio 24. 5 v. alt.

SE VENDE una propiedad bien situada, que produce mensualmente doscientos setenta y cinco colones, en buenas condiciones de pago. Informes JOSE ANTONIO RETANA.—Julio 9.—15 v. alt.

EL PROGRESO Latinoamericano

Cuando desee la mejor calidad de PINTURA en el mundo, siempre compre la marca de

PRUEBA DE SOL
" CARA DE SOL "
fabricada por PATTON PAINT Co.

Esta marca es una garantía en todas partes donde se vea el signo del Sol. Las Pinturas, Barnices y Esmaltes, de la más alta calidad y del precio más bajo posible están á la venta. Búsquense en las principales ferreterías y almacenes.

Comerciantes:

Pidan á nosotros precios, catálogos y condiciones favorables de venta.

J. E. Clark Company

AGENTES GENERALES
en San Jose.—C. R.

Soy Agente exclusivo de

VERMOUTH MARTINI E ROSSA
ACEITE SASSO
CERVEZA IMPERIAL
CONSERVAS FINAS DE LEUZBOURG

E. DE BENEDICTIS

Jun. 9 1m

TEATROS

No hay en San José un SALÓN igual al **"Teatro Olimpia"**. ¿Desea alguna Sociedad Científica, Club, etc., algún local propio para sus reuniones y acomodamiento? pues á alquilarlo. DECORACIÓN ESMERADA y alumbrado soberbio. **No hay que pensarlo mucho y entenderse con**

julio 9.--1 m. ***ELOY GONZALEZ FRIAS***

TIP EL NOTICIERO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.